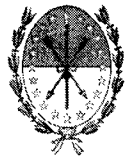


**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a los hechos ocurridos el día 2 de junio del corriente, respecto a la evasión de personas detenidas en la comisaría 25°, barrio El Pozo, de la ciudad de Santa Fe, y el posterior intento de fuga acontecido el día 3 de junio en la comisaría 6°, también de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital, lo siguiente:

- a) cuales son las medidas de seguridad con las que cuentan actualmente la mencionadas comisarías;
- b) capacidad de alojamiento de personas detenidas en dichas dependencias;
- c) cantidad de detenidos alojados en forma transitoria o permanente en las mismas y los mecanismos adoptados por el Ministerio competente para evitar el hacinamiento de detenidos;
- d) situación procesal de los evadidos;
- e) metodología utilizada para la fuga;
- f) cuantos agentes policiales se encontraban de guardia al momento de la evasión y del posterior intento de fuga en la comisaría 6°;
- g) si existieron intentos de fugas anteriormente, y en caso afirmativo, detallar que medidas preventivas que se adoptaron;
- h) si existieron notificaciones o advertencias emanadas por parte del personal policial sobre posibles situaciones como la ocurrida;
- i) detalle de los daños personales y materiales ocasionados en ambas situaciones;
- j) si el personal a cargo de la custodia de los detenidos cuenta con la capacitación pertinente para dicha tarea; y,
- k) cuales fueron las acciones para determinar las responsabilidades administrativas y las correspondientes sanciones.



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**Sergio Basile  
Diputado Provincial**



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

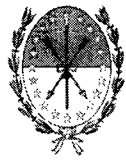
Días atrás tomamos conocimiento de un nuevo hecho de fuga de detenidos en la comisaría 25°, sita en el barrio El Pozo de la ciudad de Santa Fe. Posteriormente, y en relación a dicho acontecimiento, se produjeron disturbios en la comisaría 6°, con el aparente intento de evasión de presos de dicha dependencia.

En la tarde del jueves 2 de junio, tres detenidos se escaparon de la comisaría N° 25 de Barrio El Pozo, según trascendió en los medios de comunicación, los alojados en dicha dependencia desarmaron un extractor de aire que se encontraba dentro de las instalaciones del penal y escaparon por ahí. Al tratarse de un agujero de espacio reducido, los presos que pudieron escapar fueron aquellos de menor contextura.

Posteriormente, un grupo de presos alojados en la comisaría 6°, ubicada en Av. López y Planes al 4300 de la ciudad de Santa Fe, intentaron fugarse, provocaron disturbios y quemaron colchones en los calabozos. Los detenidos que generaron los disturbios estaban alojados, hasta este jueves, en la comisaría 25° de barrio El Pozo, pero tras la fuga de tres presos, la Justicia ordenó el traslado de unos 15 detenidos a la de Barranquitas. Los incidentes se produjeron porque los detenidos querían volver a ser alojados en El Pozo.

Las situaciones descriptas evidencian una vez más lo que las comisarías se encuentran saturadas y que los policías a cargo del cuidado de los detenidos no cuentan con la capacitación correspondiente, estamos ante una crisis que no decae y la ausencia de medidas de acción concretas para paliar tal situación.

Ante la reiteración de este tipo de hechos, solicitamos que el Ejecutivo Provincial nos brinde información al respecto, con datos precisos de lo



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

ocurrido y el estado de situación en que se encuentran las dependencias policiales mencionadas.

Por lo expuesto, solicitamos el acompañamiento para aprobar el presente proyecto de comunicación.

**Sergio Basile**  
**Diputado Provincial**